

«Metafísica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga. Convocado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto).

#### Excluido

Don José Villalobos Domínguez. Por no ser de disciplina igual o equiparada, según exige la Orden de convocatoria, y por haber presentado una sola documentación para dos concursos de acceso independientes.

«Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Palma de Mallorca, León, Alicante y País Vasco (San Sebastián). Convocado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto).

#### Admitidos

D. Valentín Cortés Domínguez.  
D. Alfonso Pérez Gordo.  
D. Miguel Ángel Fernández López.  
D. José Luis González Montes.

«Bromatología y Microbiología de los alimentos» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Convocado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto).

#### Admitido

D. Antonio Herrera Marteache.

«Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto).

#### Admitidos

D. Mariano José Gazto Fernández.  
D. Antonio Rodríguez Burgos.  
D. Jesús Guínea Sánchez.  
D. Juan Jofre Torroella.

#### Excluidos

Don César Nombela Cano. Por no acompañar la hoja de servicios, la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don Pedro Romero Raya. Por no haber aportado toda la documentación que exige la Orden de convocatoria.

Don Fernando Laborda Rodríguez. Por no acompañar la hoja de servicios y la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

«Microbiología e Inmunología» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Convocado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto).

#### Admitido

D. Andrés Avelino Rodríguez Moure.

#### Excluidos

Don César Nombela Cano. Por no acompañar la hoja de servicios, la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don Pedro Romero Raya. Por no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don Fernando Laborda Rodríguez. Por no acompañar la hoja de servicios, la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don Juan Jofre Torroella. Por no acompañar la instancia, según exige la Orden de convocatoria.

«Alimentación» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Convocado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto).

#### Admitido

D. José Antonio Guada Vallepuga.

«Parasitología y Enfermedades parasitarias» de la Facultad de Veterinaria de las Universidades de Córdoba y Zaragoza. Convocado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto).

#### Admitidos

D. Francisco de Paula Martínez Gómez.  
D.<sup>a</sup> María de la Caridad Sánchez Acedo.

«Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Málaga, Oviedo, Zaragoza y La Laguna. Convocado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto).

#### Admitidos

D. José María Maravall Herrero.  
D. Víctor M. Pérez Días.

«Bromatología, Toxicología y Análisis químico» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Sevilla, Valencia y Alcalá de Henares. Convocado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto).

#### Admitidos

D.<sup>a</sup> Rosaura Farré Rovira.  
D. José Bello Gutiérrez.

«Cardiología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Convocado por Orden de 8 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14).

#### Admitido

D. Vicente López Merino.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación, en el plazo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## 24394

RESOLUCION de 23 de octubre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1980,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Derecho del trabajo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Palma de Mallorca, León, Valladolid, La Laguna, Alicante y País Vasco (San Sebastián), convocado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de agosto):

#### Admitidos

D. Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez.  
D. Federico Durán López.  
D. Manuel Carlos Palomeque López.  
D. Tomás Sala Franco.  
D. Fernando Valdés Dal-Re.  
D. Jesús M. Galiana Moreno.

#### Excluidos

Don Antonio Ojeda Avilés, por no acompañar la hoja de servicios y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

«Economía política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Cádiz (Jerez), León, Valencia, Zaragoza, La Laguna, País Vasco (San Sebastián) y Granada, convocado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de agosto):

#### Admitidos

D.<sup>a</sup> Ana María Yabar Sterling.  
D. José Casas Pardo.  
D. José Luis Lampreave Pérez.  
D. José María Bricall Masip.  
D. José María Guitián de Lucas.

«Historia medieval universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Cádiz y León, convocado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto):

#### Admitidos

D. Emilio Cabrera Muñoz.  
D. Francisco Paulino Iradiel Murugarren.  
D. José Enrique López de Coca Castañer.

«Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Extremadura, Córdoba, La Laguna y Alicante y de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia, convocado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto):

*Admitidos*

- D. Bonifacio Palacios Martín.  
D. Francisco Paulino Iradiel Murugarren.

*Excluidos*

Don Emilio Cabrera Muñoz, por haber presentado una sola documentación para tres concursos de acceso independientes.

«Historia medieval de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá de Henares, convocado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto):

*Excluidos*

Don Emilio Cabrera Muñoz, por haber presentado una sola documentación para tres concursos de acceso independientes.  
Don Emilio Mitre Fernández, por no acompañar la hoja de servicios, según exige la Orden de convocatoria.

«Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Santander, Palma de Mallorca, Cádiz, Córdoba, León, Murcia y Alicante y de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Geografía e Historia de Vitoria) de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto):

*Admitidos*

- D. Sebastián García Martínez.  
D. Antonio Mestre Sanchis.  
D. Vicente Ernesto Belenguer Cebriá.  
D. Miguel Avilés Fernández.

«Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Cádiz, Córdoba, León, La Laguna, Alicante y Palma de Mallorca y de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Geografía e Historia de Vitoria) de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto):

*Admitidos*

- D. Manuel Abilio Rabanal Alonso.  
D. Francisco Javier Lomas Salmonte.  
D. Arcadio del Castillo Alvarez.  
D. Luis Agustín García Moreno.  
D. María Luisa Sánchez León.

«Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Santander, Extremadura, Cádiz, León, Oviedo y Palma de Mallorca y de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Geografía e Historia de Vitoria) de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto):

*Admitidos*

- D. Antonio Jutglar Bernaus.  
D. Ignacio Olabarri Gortázar.  
D. José Termes Ardevol.  
D. Celso Jesús Almuíña Fernández.  
D. Julio Arostegui Sánchez.

*Excluidos*

Don Alberto Balcells González, por no acompañar la hoja de servicios, según exige la Orden de convocatoria.

Don Rafael Sánchez Mantero, por no acompañar la hoja de servicios, la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don Octavio Ruiz Manjón-Cabeza, por no acompañar la hoja de servicios, la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

«Historia del arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Santander, Extremadura, Palma de Mallorca, León y Alicante y de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Geografía e Historia de Vitoria) de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto):

*Admitidos*

- D. Salvador Andrés Ordax.  
D. Juan Antonio Ramírez Domínguez.  
D. Ignacio Luis Henares Cuéllar.  
D. Víctor Manuel Nieto Alcaide.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 23 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

24395

**RESOLUCION de 23 de octubre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Palma de Mallorca, León, Autónoma de Barcelona, Málaga, Alicante y Extremadura.**

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Ordenes de 25 de junio de 1980, 29 de julio de 1980 y 15 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio, 31 de julio y 23 de septiembre), para provisión de las cátedras de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Palma de Mallorca, León, Autónoma de Barcelona, Málaga, Alicante y Extremadura los siguientes aspirantes:

*Admitidos para todas las Universidades*

- D. Gonzalo Quintero Olivares.  
D. Diego Manuel Luzón Peña.  
D. Tomás Salvador Vives Antón.  
D. Francisco Javier Boix Reig.  
D. Santiago Mir Puig.

*Excluido para todas las Universidades*

- D. Antonio García-Pablos de Molina.

Don Antonio García-Pablos de Molina, por no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

*Excluido para las Universidades de Málaga, Alicante y Extremadura*

Don Miguel Bajo Fernández, por no acompañar los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 23 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

24396

**RESOLUCION de 24 de octubre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Odontología» (Facultad de Medicina).**

Por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Odontología» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 del Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26). Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial, Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.